



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO



JUNTA MUNICIPAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO
DE CHIHUAHUA

COMUNICADO DE PRENSA

JMAS Chihuahua /033

Chihuahua, Chih., a 12 de mayo de 2025

Firman convenio JMAS Chihuahua y SESEA para publicar información en el recibo del agua

La Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS) de Chihuahua, firmó un convenio de colaboración administrativa con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA), con el objetivo de acercar a la ciudadanía información sobre las herramientas e instrumentos del Sistema Estatal Anticorrupción, a través del recibo del agua.

Como parte del convenio, se contempla que, en los meses de junio, septiembre y diciembre de 2025, así como en marzo, junio y septiembre de 2026, se publiquen en el reverso del recibo del agua, datos relacionados con los mecanismos del Sistema Estatal Anticorrupción.

El director ejecutivo de la JMAS, Alan Jesús Falomir Sáenz, señaló que la transparencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales para el organismo.

Falomir explicó que la JMAS Chihuahua puede ser un canal eficaz para promover el combate a la corrupción, por lo que celebró la oportunidad de utilizar un medio como lo es el recibo de agua para difundir los reglamentos, lineamientos y acciones en esta materia.

Ave. Ocampo No. 1604,
Col. Centro, C.P. 31000.
Chihuahua, Chih., México
Teléfono (614) 439-7474

www.jmaschih.gob.mx



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO



JUNTA MUNICIPAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO
DE CHIHUAHUA

Actualmente, los recibos de la dependencia tienen una distribución mensual de aproximadamente 361 mil ejemplares.

Con esta acción, la dependencia refrenda el compromiso de trabajar en colaboración con los entes de Gobierno para fomentar una administración pública más abierta y cercana a la ciudadanía.



Ave. Ocampo No. 1604,
Col. Centro, C.P. 31000.
Chihuahua, Chih., México
Teléfono (614) 439-7474

www.jmaschih.gob.mx